



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 27 JUN. 2024 Hs. 11:56	
Numero: 677	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 80/2024

Letra: Bloque PJ.

USHUAIA, 27 de junio de 2024.

JEREZ Daniela Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Sra. Viceintendente

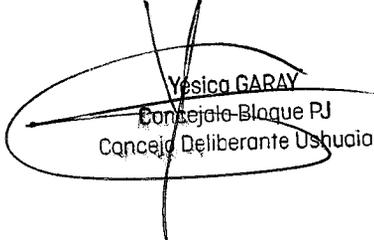
Dra. Gabriela Muñiz Siccardi

Presidenta del Concejo Deliberante

de la ciudad de Ushuaia

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el Proyecto de Resolución declarando de Interés Municipal la " Fiesta Nacional del Invierno" a realizarse el próximo 9 de julio en el Centro de Esquí "Cerro Castor", uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad de Ushuaia.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.


Yésica GARAY
Concejala-Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

FUNDAMENTOS

El 9 de julio de 1999, en el Centro de Esquí "Cerro Castor" se realizó la primera edición de la hoy tradicional bajada de Antorchas, portadas por instructoras e instructores de la escuela del mismo concesionario y de las escuelas deportivas del "Club Andino Ushuaia".

Posterior a esta fecha, en el año 2000, el Instituto Fueguino de Turismo realizó la apertura de la temporada invernal, promocionando nuestros deportes y actividades invernales a nivel nacional, mencionando que la fecha coincide con el aniversario de la fundación de la empresa Cerro Castor instalada en el cerro Krund, para explotar uno de los principales atractivos turísticos de la Patagonia Austral.

Este evento se realiza todos los años, incrementando el número de participantes con la incorporación de turistas nacionales e internacionales que eligen nuestra ciudad para practicar y conocer nuestros paisajes, cultura, deportes y actividades locales.

En 2021, se realizó la denominada "Fiesta del Invierno Fan de la Nieve 2021", el cual fue transmitido por la TV Pública Fueguina y por las distintas redes sociales para toda la provincia, debido a las restricciones derivadas de la pandemia Covid 19

En cambio, en 2022 se realizó la edición de la Fiesta Provincial del Invierno, que atrajo la participación de turistas nacionales, extranjeros y de público residente que colmaron las instalaciones del "centro de esquí más austral", dando así la bienvenida a la nueva temporada invernal, con un evento cargado de emotivos reconocimientos, diversión y que tuvo un cierre memorable con la banda de rock "Estelares".

Cabe mencionar, que esta edición en particular, fue declarada "de interés provincial", mediante Decreto 1622/22, el cual fue uno de los eventos con mayor convocatoria y con múltiples propuestas para toda la comunidad.

Con este antecedente en materia turística y cultural, el 8 de febrero de 2023, se convirtió oficialmente en Fiesta Nacional, a través de la Resolución 28/23 del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

El 8 y 9 de julio del mencionado año, se realizó la primera edición en carácter de festividad nacional. La Fiesta cuenta con la participación de distintas instituciones públicas provinciales y nacionales, y de empresas del sector privado. Esta incorporación brinda a este evento una gran promoción tanto a nivel nacional como internacional aportando gran

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

visibilidad a Ushuaia como destino turístico, lo que beneficia a diversos rubros de la economía local.

Esta nueva edición de la Fiesta Nacional del Invierno cuenta con la transmisión exclusiva de la TV Pública Fuegoquina, con difusión en Televisión Digital Abierta (TDA) y cobertura para TV Pública Nacional.

Por todo lo expuesto en el presente fundamento, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Y

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

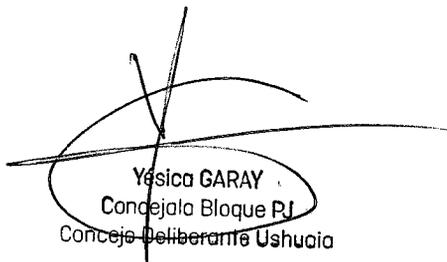
EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- **DECLARAR** de Interés Municipal a la edición 2024 de la "Fiesta Nacional del Invierno", a realizarse el próximo 9 de julio en el Centro de Esquí "Cerro Castor", conmemorando los 23 años de la tradicional bajada de antorchas.

ARTÍCULO 2.- De forma.

[Faint, illegible text]


Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia